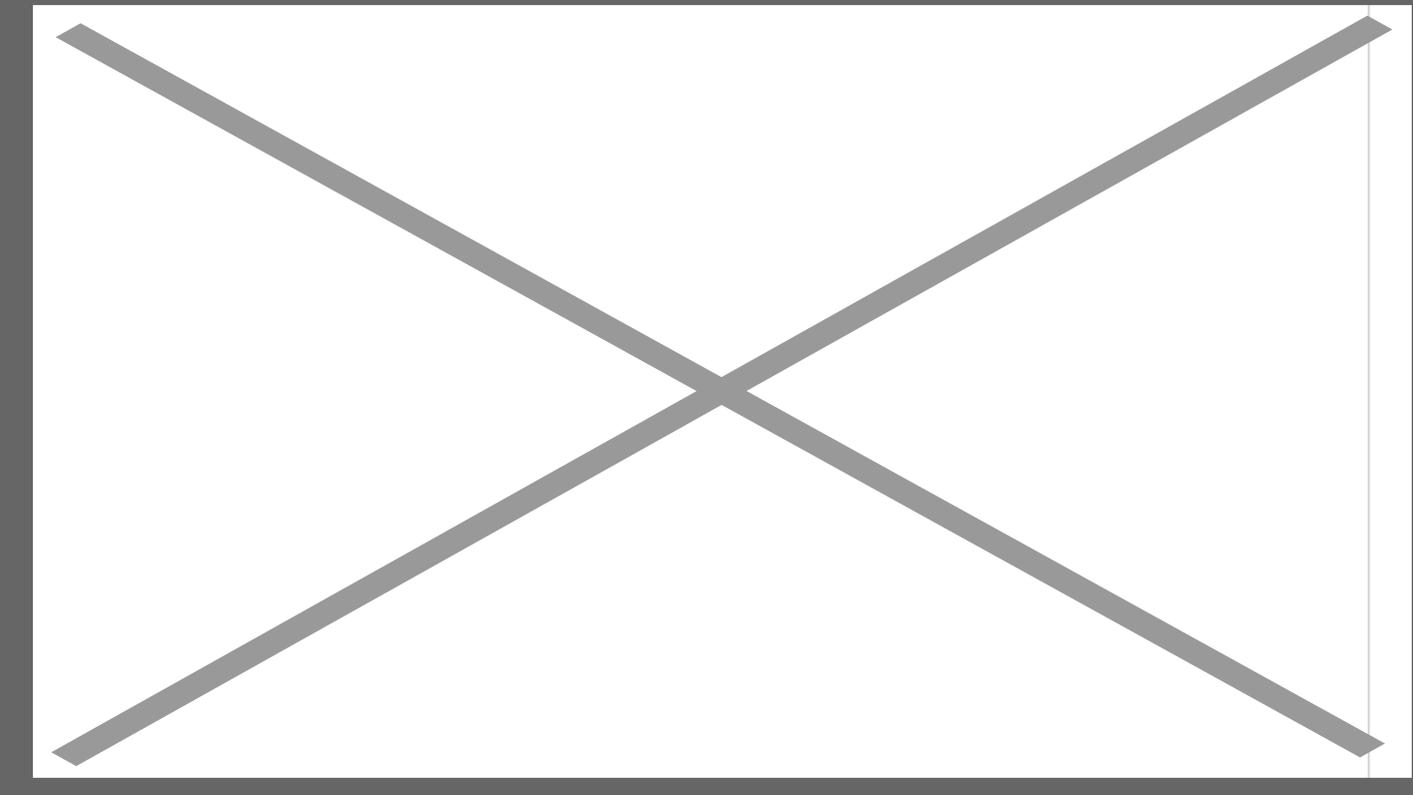


Guatemala capturó 112 presuntos pandilleros de El Salvador en 2023

Image not found or type unknown



Las Mara Salvatrucha y Barrio 18 operan a través de homicidios, extorsiones, narcotráfico y demás actividades ilegales.

Ciudad de Guatemala, 5 ene (RHC) Guatemala capturó 112 presuntos pandilleros de El Salvador en 2023 como parte del combate vigente este viernes contra la delincuencia transnacional a cargo del Ministerio de Gobernación (Mingob).

De acuerdo con los últimos datos divulgados por esa cartera, 34 de esos delincuentes fueron encarcelados debido a diversos delitos y 78 expulsados y entregados a las autoridades correspondientes del país vecino.

Este balance positivo subraya la importancia del trabajo conjunto en investigación e inteligencia entre ambas naciones para localizar y neutralizar a estos elementos criminales, comentó el Mingob.

Destacó que esta semana coordinaron la primera entrega de 2024, de Gerson José Rubio Amaya, de 27 años, alias Popeye, en la frontera Anguiatú, ubicada en Concepción Las Minas, departamento Chiquimula, entre Guatemala y El Salvador.

En este lugar, efectivos del vecino Centro Antipandillas Transnacional recibieron al individuo, lo que fortalece la cooperación internacional en la lucha contra el crimen, acotó la cartera.

Esta persona tiene cuatro antecedentes por hurto, receptación y tráfico ilícito, según el reporte de las fuerzas de seguridad chapinas.

Después de iniciado el régimen de excepción (“guerra” contra las pandillas) en junio de 2022 por el Ejecutivo de Nayib Bukele en El Salvador, un buen número de miembros de estas estructuras escaparon a Centroamérica y otros países.

Las Mara Salvatrucha y Barrio 18 operan a través de homicidios, extorsiones, narcotráfico y demás actividades ilegales, lo cual llevó a Guatemala a reforzar la seguridad fronteriza y a multiplicar los operativos.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/343767-guatemala-capturo-112-presuntos-pandilleros-de-el-salvador-en-2023>



Radio Habana Cuba